

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO
A CELEBRARSE EL 07 DE DICIEMBRE DE 2021**

Secretario: Buenos días, a todos los presentes, agradeciendo su asistencia, a esta segunda sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy, 07 de Diciembre de 2021 siendo las 12 horas con 05 minutos.

Desahogo del primer punto del orden del día.

Primero. - Lista de Asistencia, verificación de quórum legal.

Francisco de la Cerda Suarez	
Mónica Yazmin Murguía Uribe	PRESENTE
Mariana Alejandra Salcedo García	PRESENTE

Secretario: Doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 2 tres integrantes. En consecuencia, se se declara que existe quorum legal, y validos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que se declara abierta siendo las 9 horas con 06 minutos del día 07 del mes de Diciembre del año 2021.

Solicito al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario:

Como india .

Segundo. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Orden del día.

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Caso Recurso de Revisión 3551.**
4. **Asuntos varios.**
5. **Clausura.**

Es cuanto.....

Secretario: Está a consideración la propuesta del orden del día, quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

A favor	En contra	Abstención
2		

Es aprobado por Unanimidad.

Tercero: Caso Recurso de Revisión 3551.

Se da conocimiento de recuso recibido por parte del Organo garante del Instituto de Transparencia, en el cual, el comisario municipal manifiesta la inexistencia de la información debido a que su equipo de cómputo presento una falla y no se puede entregar dichos datos, es por esto que se recurrió a la dirección de Comunicación Social con la finalidad de tratar de recuperar los archivos, lo cual no fue posible, y al no contar con un respaldo la información se vuelve inexistente.

Se presentan a continuación los siguientes oficios;

- Oficio de Comisaria Publica manifestando la situación.



Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

Oficio final del área de Comunicación Social haciendo referencia a lo pasado, el resultado del análisis de la máquina y la resolución final.

Mediante lo cual se tiene como prueba para apercibir la inexistencia y/o perdida de la información el área de Comisaria Publica deja a disposición la información con la que cuentan. Y prosigo a generar el acta y acuerdo de inexistencia, gracias.

Es cuanto presidente.....

Secretario: Cuarto. Asuntos varios.

Se abre espacio de oradores.....

(No habiendo más asuntos a tratar solicito al secretario continúe con el desahogo de la sesión)

(Se crea, analiza, funda y se firma el acta de inexistencia de información)

Secretario: Como indica.....

Quinto: Clausura.

Es cuanto presidente.....

Secterario: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 12 horas con 15 minutos, se clausura formalmente la presente sesión se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas gracias por su asistencia, ¡buenas tardes!

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

ATENTAMENTE

“2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco.”

C. Francisco de la Cerda Suárez.
Presidente del Comité de Transparencia de Juanacatlán



Lic. Mariana Alejandra Salcedo García.
Responsable Delegada del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.

(Handwritten signature in blue ink)



Lic. Mónica Yazmin Munguía Uribe
Secretario del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.

